

NOMBRE DEL FONDO FONDO MUTUO BI DINÁMICO  
TIPO DE FONDO DE ACUERDO A SU POLITICA DE INVERSION, ESTE ES UN FONDO MUTUO DE LIBRE INVERSION EXTRANJERO - DERIVADOS

NOMBRE DE SOC. ADMINISTRADORA BANCO INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
SERIES A, B, C, D, E, G, I  
FECHA DE LA CARTERA DE INVERSION 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
MONEDA DEL FONDO PESOS CHILENOS.

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Valor de la Inversión (Miles de CH\$)	% DEL ACTIVO DEL FONDO
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES</b>		
BONOS DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	26.064.344	76.55%
BONOS DE EMPRESAS	3.082.520	9.05%
BONOS EMITIDOS POR EL ESTADO Y BANCO CENTRAL	2.116.759	6.22%
DEPOSITO Y/O PAGARES DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.751.982	8.08%
PAGARES EMITIDOS POR EL ESTADO Y BANCO CENTRAL	29.996	0.09%
Total	34.045.601	99.99%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	34.045.601	99.99%
OTROS ACTIVOS	5.055	0.01%
TOTAL ACTIVOS	34.050.656	100.00%
TOTAL PASIVOS	46.479	
TOTAL PATRIMONIO	34.004.177	

Clasificación de Riesgo de los Activos

- a) LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA DE LA CARTERA EMITIDOS POR EL ESTADO DE CHILE O EL BANCO CENTRAL DE CHILE REPRESENTAN UN 6.30% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- b) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CATEGORÍA AAA, AA O N-1 REPRESENTAN UN 84.33% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- c) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CATEGORÍA A O N-2 REPRESENTAN UN 9.35% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- d) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CATEGORÍA BBB O N-3 REPRESENTAN UN 0.00% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- e) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CATEGORÍA BB, B O N-4 REPRESENTAN UN 0.00% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- f) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CATEGORÍA C O D REPRESENTAN UN 0.00% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- g) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CATEGORÍA E O N-5 REPRESENTAN UN 0.00% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- h) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE NO CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO REPRESENTAN UN 0.00% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- i) LOS INSTRUMENTOS DE LA CARTERA QUE CUENTAN CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO (DISTINTA A LAS ANTERIORES), REPRESENTAN UN 0.00% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.

Composición de la Cartera de Instrumentos de Deuda según Plazo al Vencimiento y su Duración

- a) LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA CON PLAZO AL VENCIMIENTO MENOR O IGUAL A 365 DÍAS REPRESENTAN UN 15.64% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- b) LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA CON PLAZO AL VENCIMIENTO MAYOR A 365 DÍAS REPRESENTAN UN 84.35% DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO.
- c) LA DURACIÓN DE LA CARTERA DE LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA DEL FONDO ES DE 725 DÍAS.

Nota: Se entenderá por "duración de un instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento y por "duración de cartera de inversiones", el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera".

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE A	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0.43%	-3.79%	-1.88%	-1.09%	-0.09%	0 %	0 %
Nominal	0.74%	-2.86%	-0.95%	1.58%	0.13%	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE B	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0.45%	-3.76%	-1.87%	-0.88%	-0.07%	0 %	0 %
Nominal	0.76%	-2.83%	-0.93%	1.79%	0.14%	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE C	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0.46%	-3.73%	-1.86%	-0.71%	-0.06%	0 %	0 %
Nominal	0.77%	-2.80%	-0.93%	1.96%	0.16%	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE D	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0.47%	-3.71%	-1.85%	-3.72%	-0.31%	0 %	0 %
Nominal	0.78%	-2.78%	-0.92%	-1.12%	-0.09%	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE E	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0%	0%	0%	0%	0%	0 %	0 %
Nominal	0 %	0%	0%	0%	0 %	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE G	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	-0%	0%	0%	0%	0%	0 %	0 %
Nominal	0 %	0%	0%	0%	0%	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

Rentabilidad FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE I	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Real	0%	0%	0%	1.57%	0.13%	0 %	0 %
Nominal	0 %	0%	0%	4.31%	0.35%	0 %	0 %
Valor Unidad de Fomento	28.309,94	28.048,53		27.565,79		0,00	

## CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

### Remuneración de la sociedad administradora

a) La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo es:

SERIE A	hasta 2,62% IVA incluido.
SERIE B	hasta 2,10% IVA incluido.
SERIE C	hasta 1,78% IVA incluido.
SERIE D	hasta 1,62% IVA incluido.
SERIE E	hasta 0,00% IVA incluido.
SERIE G	hasta 1,42% IVA incluido.
SERIE I	hasta 1,31% IVA incluido.

b) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,501% del patrimonio

### Gastos de operación

a) Gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno.

b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0,038% del patrimonio.

c) Los gastos en los cuales se incurrió fueron de M\$ 13.064.-

#### Comisión de colocación

La comisión de colocación de cuotas cobrada a los partícipes, según su reglamento interno para la serie A es :

Plazo permanencia	% de comisión IVA incl.
0 A 30 DÍAS	1.000%

Si con el producto del pago de un rescate proveniente de esta serie, el partícipe suscribe cuotas de la serie A de cualquier otro fondo de esta administradora, la comisión diferida al rescate correspondiente al Sistema e aporte Especial Familia de Fondos será de un 0,00% sobre el monto original de la inversión rescatada que el partícipe destine a la suscripción de cuotas de cualquiera de dichos fondos. Sobre el monto restante del rescate, si lo hubiere, regirá la comisión diferida al rescate correspondiente al Sistema de Aporte Especial Familia de Fondos sobre el monto original de la inversión rescatada. Para este efecto, se considerará que el pago por las suscripciones de cuotas de la serie A de cualquier fondo de esta administradora proviene del pago de un rescate del Fondo Mutuo FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE A cuando éste se hace efectivo el mismo día del pago de dicho rescate al partícipe.

A su vez, para efectos de la determinación del plazo de permanencia de la inversión en esta Familia de Fondos, si el pago por la suscripción de cuotas proviene del pago de un rescate de la serie A de cualquier fondo de esta administradora, las cuotas suscritas conservarán la antigüedad que tenían en el fondo de origen. Para este efecto se considerará que el pago por las suscripciones de cuotas del Fondo Mutuo FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE A proviene del pago de un rescate de la serie A de cualquier otro fondo de esta administradora cuando éste se hace efectivo el mismo día del pago de dicho rescate al partícipe.

Para efectos del Sistema de Aporte Especial Familia de Fondos, se define como fondo de origen a la serie A de cualquier otro fondo de esta administradora desde donde proviene el rescate que origina el pago de la suscripción de cuotas.

La comisión de colocación de cuotas cobrada a los partícipes, según su reglamento interno para la serie B es :

Plazo permanencia	% de comisión IVA incl.	Porcentaje del aporte afecto a cobro de
0 A 30 DÍAS	1.000%	0 %

Si con el producto del pago de un rescate proveniente de esta serie, el partícipe suscribe cuotas de la serie B de cualquier otro fondo de esta administradora, la comisión diferida al rescate correspondiente al Sistema e aporte Especial Familia de Fondos será de un 0,00% sobre el monto original de la inversión rescatada que el partícipe destine a la suscripción de cuotas de cualquiera de dichos fondos. Sobre el monto restante del rescate, si lo hubiere, regirá la comisión diferida al rescate correspondiente al Sistema de Aporte Especial Familia de Fondos sobre el monto original de la inversión rescatada. Para este efecto, se considerará que el pago por las suscripciones de cuotas de la serie B de cualquier fondo de esta administradora proviene del pago de un rescate del Fondo Mutuo FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE B cuando éste se hace efectivo el mismo día del pago de dicho rescate al partícipe.

A su vez, para efectos de la determinación del plazo de permanencia de la inversión en esta Familia de Fondos, si el pago por la suscripción de cuotas proviene del pago de un rescate de la serie B de cualquier fondo de esta administradora, las cuotas suscritas conservarán la antigüedad que tenían en el fondo de origen. Para este efecto se considerará que el pago por las suscripciones de cuotas del Fondo Mutuo FONDO MUTUO BI DINÁMICO SERIE B proviene del pago de un rescate de la serie B de cualquier otro fondo de esta administradora cuando éste se hace efectivo el mismo día del pago de dicho rescate al partícipe.

Para efectos del Sistema de Aporte Especial Familia de Fondos, se define como fondo de origen a la serie B de cualquier otro fondo de esta administradora desde donde proviene el rescate que origina el pago de la suscripción de cuotas.

#### Otra información

Para una mayor información sobre los Gastos de Operación, el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.